

Área de Presidencia
Dirección Insular de Recursos Humanos y
Defensa Jurídica
Servicio Técnico de Planificación y Organización
de Recursos Humanos



Anuncio

En relación con la convocatoria pública para la convocatoria pública para la cobertura por funcionario/a de carrera de **UNA PLAZA DE AUXILIAR TÉCNICO/A, RAMA AMBIENTAL**, aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 29 de julio de 2016, rectificada por Decreto del Excmo. Sr. Presidente de la Corporación de 17 de agosto de 2016, a propuesta del Tribunal Calificador, de conformidad con la Base Octava de las que rigen la convocatoria se ha procedido a designar, por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 16 de febrero de 2017, como **asesor especialista** del mencionado Tribunal Calificador para la corrección, mediante lector óptico, del primer ejercicio de la fase de oposición a **D. Rafael Bujalance Jiménez**, Técnico de Gestión de Sistemas Informáticos de esta Corporación.

Los interesados podrán promover recusación en cualquier momento de la tramitación del procedimiento, cuando concurra algunas de las causas previstas en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de UN MES contado desde el día siguiente al de su notificación, ante el el Excmo. Sr. Presidente de la Corporación, cuya resolución agotará la vía administrativa.

Santa Cruz de Tenerife, a 16 de febrero de 2017.

La Directora Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica

Mª Doløres Monso Álamo